Asunción, 21 de agosto de 2018

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al proceso de **Contratación Directa Nº 19/2018** con **ID N° 349858** para la **Provisión e instalación de cubiertas para el Congreso Nacional**, a fin de informarle que se adopta la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas debido a que las cubiertas son cambiadas, de acuerdo a la necesidad de cada vehículo, ya sea por desgaste u otro percance que pueda surgir, motivo por el cual no es posible prever una cantidad exacta de las cubiertas que necesitarán cambiarse durante el año, además que tampoco se puede prever el uso que se le dará a cada vehículo, considerando que los mismos son usados muchas veces para viajes oficiales al interior del País de los Senadores, causando mayor desgaste de las cubiertas por lo que consideramos necesario contar con un margen de variabilidad para no adquirir los bienes en demasía o insuficientemente y en el caso que se adquiera todo de una sola vez y se mantenga las cubiertas en depósito una vez vencido el contrato los servicios conexos de instalación, alineación y balanceo no podrán ser ejecutados para las cubiertas que quedaron en depósito y resultaría en un perjuicio para la Institución, además que la institución no cuenta actualmente con espacio físico suficiente para el almacenamiento de las cubiertas.

Además le informamos que con el requisito de que los bienes cuenten con Certificado de Calidad Internacional, Certificación ISO u otros similares buscamos garantizar un nivel de seguridad y calidad de los bienes a ser adquiridos teniendo en cuenta que las cubiertas a ser adquiridas son para los vehículos de la Institución el cual en su mayoría son utilizados por los Señores Senadores para las diversas actividades a ser desarrolladas en sus viajes al interior, también se debe tener en cuenta que los mismos son utilizados para la movilidad de las diferentes comitivas extranjeras que están de visita en el país en funciones diplomáticas, por lo cual buscamos que los productos a ser adquiridos cuenten con los estándares de seguridad y calidad más exigentes dentro del mercado.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Rodrigo Nicolás Duarte
Director
Unidad Operativa de Contrataciones